



7. EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD PÚBLICA

AYUDAS DEL CONVENIO COMUNIDAD DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Y
MINISTERIO DE FOMENTO.

Ministerio de Fomento:	4.233.685 €. (846.737 €. media anual)
Junta de Castilla y León:	3.024.060,72 €. (604.812 €. media anual)
Total:	7.257.745,72 €. (1.451.549 €. media anual).

AYUDAS AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO.

3.092.691,97 €. (618.538 €. media anual).

Las haciendas públicas tienen la capacidad necesaria para financiar y mantener las dotaciones públicas previstas en este Plan Especial, conforme a su estudio financiero, en sus presupuestos anuales.

Teniendo en cuenta que el Ayuntamiento de Miranda de Ebro en el presupuesto de este año 2.015 dispone de un capítulo de inversiones de 1.972.600 €, lo dispuesto en este Plan Especial supone el 31% del gasto previsto.